

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 06 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.245/2012.- *R*

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS N° 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL N° 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales), Artículos 47, 48 y 58; Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos, Artículo 48; Ordenanza Municipal de Derechos Municipales; Memorando N° 158/12 de 25 de Junio de 2012, del Departamento de Rentas Municipales, que informa que el contribuyente Juan Peñaranda Sanquea, titular de la patente comercial Rol 201.651, habría dejado de funcionar, por término de giro y cierre de local, encontrándose sin movimiento en sus actividades y con el pago de la referida patente al día y sin morosidad, por lo que se solicita rebajar dicha patente del Sistema de Rentas Municipales.



DECRETO:

1.- Rebájese del Sistema, el siguiente Rol de Patente comercial municipal, por la causal **Término de Giro-Cierre de Local:** Rol 201.651, del contribuyente don **JUAN PENARANDA SANQUEA**, RUT 9.170.111-1.

2.- Déjese establecido que, conforme lo informado por el Departamento de Rentas Municipales, la contribuyente titular de la Patente referida en el número anterior, **NO** se encuentra operando actualmente el establecimiento de comercio asociado a dicha Patente.

3.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a la contribuyente, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

Jose Valenzuela Diaz
JOSE VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE





ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

JUAN PENARANDA SANQUEA	04/10/2007	69074
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
LOS NOGALES 3133	ALTO HOSPICIO	09170111-1
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
COMERCIALES	62549	2do Semest
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	201651
PATENTES MUNICIPALES	PERIODO	ROL
UNIDAD GIRADORA	2	31/07/2007
	CUOTA	VENC. PAGO

MUEBLERIAS ULTIMO PLAZO DE RENOVACION EL 31/01/2008

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES ENROLADAS	111-01-04-002-000		16,168
ASEO DE PATENTES ENROLADAS	111-01-05-001-000		13,137

Se anula a petición del contribuyente, patente comercial Rol 201651 el día 22/06/2012.

9170111-1



SUB TOTAL		29,305
-----------	--	--------

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
 El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.	937
Multas e Int.	1,361
TOTAL	31,603



FRANCI

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Forma de pago = Contado

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITESE LAS MULTAS

FERNANDO MANTEROLA SALAS

Notario Público

QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACION JURADA

En Alto Hospicio, República de Chile, a 22 de Junio de 2012, comparece: Don **JUAN MANUEL PEÑARANDA SANQUEA**, Cédula Nacional de Identidad N°**9.170.111-1**, con domicilio en los Nogales N°3133, Comuna de Alto Hospicio, quien declara lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que hice término de giro correspondiente a folio N°950211806 con fecha 18 de Enero del 2012.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante la Municipalidad de Alto Hospicio.-

Autorizo la firma de Don **JUAN MANUEL PEÑARANDA SANQUEA**, Cédula Nacional de Identidad N°**9.170.111-1**.- DOY FE.- JSM.-

DECLARANTE



ERIKA CORTES CACERES

NOTARIO SUPLENTE



Folio N°: 950211806

CERTIFICADO DE TERMINO DE GIRO INTERNET

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro que ha sido enviada vía Internet por el contribuyente **PENARANDA SANQUEA JUAN MANUEL**, RUT: **9170111-1** correspondiente al periodo de Término de Giro 01-01-2008 al 31-12-2008, ha sido recibida con fecha 18-01-2012, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la Ley. Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la Ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante seis años los libros y demás documentos contables.

A continuación se presentan los códigos más importantes de la declaración

Monto Neto	91	0
Reajuste	92	0
Intereses y Multas	93	0
Condonación	795	0
Total	94	0



Si usted desea, puede imprimir el certificado adjunto como comprobante de que el SII ha aceptado su declaración. Si no opta por la impresión, se le recomienda anotar el número de folio presente en esta página.

De forma adicional, el SII le da la posibilidad de imprimir un F 2121 que resume la información que Ud. ha declarado. Para acceder a este documento, seleccione **ver F2121 Compacto**.

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
RUT	: 009170111-1
RAZÓN SOCIAL	: JUAN PEÑARANDA SANQUEA
DIRECCIÓN	: LOS NOGALES 3133
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: 2,399,742

DATOS DE LA PATENTE			
Nº PATENTE	: 201651	TIPO PATENTE	: MICROEMPRESA FAMILIAR
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA	Nº GIROS	:
CLASE DE ALCOHOL	:	POBLACIÓN	:
ACTIVIDAD	: MUEBLERIA	LOCALIDAD	:
CALLE	: LOS NOGALES 3133	%	: 100
U.VECINAL	:	CAPITAL PRESUNTO	: 3,675,205
TIPO CAPITAL	: NO PRESENTADO	Nº TRAB.	: 1
MONTO CAPITAL	: 2,399,742	FECHA TERMINO	:
FECHA PRES.	: 15/05/2008	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 0
FOLIO	: 823	NUMERO INTERNO	:
FECHA OTORGAMIENTO	: 31/01/2006		
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE		
TASA DIFERENCIADA	: 0		

DATOS SEGÚN ORDENANZA			
ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	: 0
VARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS				
NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
RUT	: 009170111-1
NOMBRE	: JUAN PEÑARANDA SANQUEA
DIRECCIÓN	: LOS NOGALES 3133
COMUNA	:
TELEFONO 1	:
	TELEFONO 2 :

DATOS DE PROPAGANDAS	
DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 009170111-1
 NOMBRE : JUAN PEÑARANDA SANQUEA
 DIRECCIÓN PARTICULAR : LOS NOGALES 3133

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
201651	1 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,506	536	1,922	33,964	PAGADA	91923	15/05/2008
201651	2 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,874		22,471	54,345	DEUDORA		
201651	1 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	32,923		20,248	53,171	DEUDORA		
201651	2 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	42,135		17,269	59,404	DEUDORA		
201651	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	42,778		11,576	54,354	DEUDORA		
201651	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	43,291		8,658	51,949	DEUDORA		
201651	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	44,836		5,790	50,626	DEUDORA		
201651	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	45,639		2,679	48,318	DEUDORA		

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	31,506	MONTO	283,476	MONTO	
IPC	536	IPC		IPC	
MULTA	1,922	MULTA	88,691	MULTA	
TOTAL	33,964	TOTAL	372,167	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

Jefe: Kshione



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SECCION RENTAS MUNICIPALES

MEMORANDUM 158 /2012

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: ORLANDO VELIZ HERNANDEZ
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle, adjunto a UD., para su conocimiento antecedentes presentados por Don Juan Peñaranda Sanquea, Rut: 9.170.111-1, quien solicita la anulación de su patente comercial, en atención a que su local dejó de funcionar el año 2008. Respaldo de la información como se indican más abajo, y se proceda a confeccionar Decreto Alcaldicio para ejecutar la descarga de nuestra base de datos Rol: 201651.

Antecedentes:

- Ultima patente cancelada (corresponde al 2° Semestre de 2007)
- Termino de giro
- Declaración jurada
- Resolución de patente Rol: 201651
- Cuenta corriente

Sin otro particular, le saluda atentamente



[Handwritten signature]
Orlando Veliz Hernández
Rentas Municipales

Alto Hospicio, 25 de Junio de 2012